



La Santa Sede

**CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO
AL MINISTRO GENERAL DE LA ORDEN DE LOS TRINITARIOS
CON OCASIÓN DEL VIII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SU FUNDADOR**

Al Reverendísimo Padre

Fray José Narlaly

Ministro General de la Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos

Querido Hermano:

En este año en el que la Orden de Santa Trinidad y de los Cautivos, y todos los que se unen a ella con lazos espirituales, recuerdan el octavo centenario de la muerte de su Santo Fundador, Juan de Mata, y los cuatrocientos años del feliz tránsito de san Juan Bautista de la Concepción, Reformador de la misma Orden, quiero unirme a ustedes en su acción de gracias a Dios Trinidad por estas figuras señeras para la Iglesia, haciéndoles llegar este sencillo mensaje de aliento y cercanía espiritual, con el deseo de que les sirva de estímulo y compañía para avanzar con entusiasmo y decisión por el camino espiritual que ellos trazaron para gloria del que es tres veces Santo y bien de los que pasan por pruebas diversas.

El antiguo lema: *Hic est Ordo adprobatus, non a sanctis fabricatus, sed a solo summo Deo* (San Juan Bautista de la Concepción, *Obras* III, 45) que los religiosos trinitarios proclaman desde siempre, parte de la conciencia profundamente arraigada en ustedes de que este carisma es un don de Dios, acogido por la Iglesia desde su inicio por medio de la aprobación pontificia. Dios nos ha *primereado*, nos ha ganado la mano, eligiendo a estos siervos suyos para manifestar en ellos sus misericordias. Ellos supieron aceptar el reto, en docilidad a la Iglesia que discierne los carismas. Así, si hoy celebramos los *dies natales* de su Fundador y Reformador, lo hacemos precisamente porque fueron capaces de negarse a sí mismos, tomar con sencillez y docilidad la cruz de Cristo y ponerse por entero, sin condiciones, en manos de Dios, para que Él construyera

su Obra.

Todos estamos llamados a experimentar la alegría que brota del encuentro con Jesús, para vencer nuestro egoísmo, salir de nuestra propia comodidad y atrevernos a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio (cf. *Evangelii gaudium*, 20). Esto fue lo que hicieron con su vida y coraje apostólico san Juan de Mata y san Juan Bautista de la Concepción. Ellos, que llevaban unas existencias religiosas, respetables, aunque tal vez un tanto acomodadas y seguras, recibieron de Dios una llamada, que los volvió del revés y los empujó a gastarse y desgastarse en favor de los más necesitados, de los que más padecían por proclamar su fe en el Evangelio, de aquellos a los que se les quería robar esa alegría. A través de los siglos, en perfecta sintonía con ese espíritu fundacional, la *Casa de la Santa Trinidad* ha sido casa del pobre y postergado, un lugar donde se curan las heridas del cuerpo y del alma, y esto con la oración, que como bien decía su Santo Reformador es mejor medicina que muchos remedios, y también con la entrega incondicional y con el servicio desinteresado y amoroso. El trabajo, el esfuerzo y la gratuidad están condensados en la Regla de san Juan de Mata con las palabras *Ministro y sine proprio* (*Regla Trinitaria*, n. 1). En efecto, los Trinitarios tienen claro, y de ello debemos aprender todos, que en la Iglesia toda responsabilidad o autoridad debe ser vivida como servicio. De ahí que nuestra acción ha de estar despojada de cualquier deseo de lucro o promoción personal y tiene que buscar siempre poner en común todos los talentos recibidos de Dios, para dirigirlos, como buenos administradores, al fin para el que se nos han concedido; esto es, para aliviar a los más desfavorecidos. Ése es el interés de Cristo, y por ello las casas de vuestra Familia tienen la «puerta siempre abierta» para la acogida fraterna (*Directorio primitivo de las Hermanas Trinitarias 2*, cf. *Evangelii gaudium*, 46).

Ahora, al unirme a vuestro canto de alabanza a la Santísima Trinidad por estos grandes santos, quiero rogarles que, siguiendo su ejemplo, no dejen nunca de imitar a Cristo y, con la fuerza de su Espíritu, entréguense con humildad a servir al pobre y al cautivo. Hoy hay muchos. Los vemos cada día y no podemos pasar de largo, contentándonos con una buena palabra. Cristo no fue así. Es condición de vida adquirir los sentimientos que tenía Cristo, a fin de ver su rostro en el que sufre y darle el consuelo y la luz que brota de su Corazón traspasado. Atrévanse también ustedes a *primerear* (cf. *Evangelii gaudium*, 24), tal y como se lo proponía san Juan Bautista de la Concepción a sus frailes con la simpática imagen de un juego de cartas, tratando de hacerles entender que es en este envite por el pobre que ganamos la vida auténtica y dichosa. Para el Santo, es ése el desafío que Dios nos hace: sus pobres, y si perdemos esta mano, nos dice, estamos totalmente perdidos (*Obras III*, 79). No busquen, por tanto, para sus obras e iniciativas apostólicas otro fundamento que no sea «la raíz de la caridad» y «el interés de Cristo», que mi Predecesor, Inocencio III, consideró como los quicios esenciales de este modo nuevo de vida que aprobaba con su autoridad apostólica (*Operante divinae dispositionis clementia*, Bula 17.12.1198).

Al despedirme de ustedes, mientras imparto la Bendición Apostólica sobre todos los miembros de

la Orden y de la entera Familia Trinitaria, les ruego que, como es inmemorial tradición entre ustedes, no dejen de rezar por el Papa. Sé que esta intención es constante junto a la de los pobres, y que ustedes las presentan al Señor todas las noches. Me agrada mucho pensar que ustedes, en la oración, ponen al Obispo de Roma junto a los más pobres, pues esto me recuerda que yo no puedo olvidarme de ellos, como no se olvidó de ellos Jesús, que sintió en lo más hondo de su Corazón que fue enviado a darles una buena noticia y que, con su pobreza, nos enriqueció a todos (cf. *Lc 4,18; 2 Cor 8,9*). Que Él los bendiga y la Virgen Santa los cuide.

Fraternalmente,

Francisco PP.

Vaticano, 17 de diciembre, solemnidad de san Juan de Mata, del año 2013, primero de mi Pontificado.